



Materiales Educativos GRATIS

LENGUAJE

QUINTO

PLANOS DEL LENGUAJE

Los planos del lenguaje están constituidos por dos partes: lengua y habla. Ferdinand de Saussure, desde un principio, estableció la distinción entre *langue* y *parole* (lengua y habla).

En esta parte, desarrollamos cada una de las características de esta dicotomía.

Lengua	Habla
Es un código Porque es un sistema de signos convencionales organizado en base a una serie de reglas acordadas (tácita o explícitamente) por una comunidad lingüística.	Es el uso del código Porque es la realización concreta, por parte de un individuo, del acto de la pronunciación. Los signos ideales de materialización en la emisión de sonidos articulados.
Casi fija Porque el sistema de la lengua permanece estable, por lo menos en el momento presente. Aunque, desde un punto de vista histórico, todas las lenguas cambian.	Variable Porque el habla difiere de persona en persona e incluso en la misma persona, según su edad, su interés y otras condiciones particulares en un momento dado.
Teórica Porque puede ser descrita y analizada en función a normas y principios, planteados por una comunidad lingüística.	Práctica Porque es acción concreta y se desarrolla en el momento en que un individuo transmite su mensaje a otro. Es una realización efímera.
Psíquica Porque son signos virtuales (la asociación de imágenes conceptuales e imágenes acústicas) que tienen su asiento en el cerebro. Además, aquí se encodifican y decodifican todos los mensajes.	Psicofísica Porque el acto del habla implica el conjunto de selecciones que un individuo hace de los elementos del sistema y la activación de los órganos del habla que permitirán la emisión física (audible) de sonidos articulados.
Social Porque es un producto creado por la colectividad y es propiedad compartida de todos sus miembros.	Individual Porque es un acto producido por una sola persona a través de un acto de voluntad.

Variaciones del uso de la lengua

1. Idioma

- ❖ El idioma es un concepto más político que lingüístico y se refiere a la oficialización de una o más lenguas, de entre todas las existentes en un territorio.
- ❖ En el Perú (país en cuyo territorio conviven más de setenta lenguas) tradicionalmente se afirma que se considera idiomas al castellano, quechua y aimara; sin embargo, la Constitución deja abierta la posibilidad de considerar idiomas a todas las lenguas que existen dentro de su territorio.
- ❖ El Perú es un país multilingüe y pluricultural.

2. Dialecto

- ❖ Variante regional de una lengua general, que difiere de ella en ciertos aspectos gramaticales, fonéticos o léxicos.
- ❖ Dialecto geográfico o regional es el que se configura en los límites de una localidad, región o área geográfica.
- ❖ Hay lenguas que se hablan en distintos países, como el árabe, el inglés, el español o el francés. En otros casos, aunque la lengua sea la misma, existen ciertas variaciones léxicas, fónicas y sintácticas menores por motivos históricos y estrictamente evolutivos; sin embargo, todos los hablantes se entienden entre sí.
- ❖ Cuando una lengua tiene varias manifestaciones dialectales, y todavía no se ha fijado la norma escrita, el dialecto oral en el que más se escriba y desarrolle una literatura que sobresalga en calidad y cantidad, se elevará como lengua modelo y fijará la norma lingüística y literaria.

3. Sociolecto

Es la variación de una lengua de acuerdo con el grupo social que lo habla.
Ejemplo de variantes: sexo, nivel académico, edad, etc.

4. Jerga

- ❖ Vocabulario o léxico que emplea un determinado grupo social y profesional y que solo lo entiende parcialmente el resto de la comunidad lingüística.
- ❖ Caben bajo la denominación de jerga -o lenguajes específicos- el léxico que se utiliza en la medicina, el derecho, la banca, la ciencia y otros (jerga profesional u ocupacional). Por ejemplo los vocablos *patología*, *hematoma* y *aneurisma*, son palabras técnicas de la medicina para nombrar la enfermedad, la inflamación y la ceguera, respectivamente. Otras actividades también tienen expresiones específicas que no están incluidas en el nivel culto del idioma.
- ❖ En algunos ambientes delictivos o marginales se utiliza un «lenguaje peculiar», llamado también jerga, marginal o germanía. Son ejemplos las palabras y frases como mermelada, (dinero), tasar (mirar). En el Perú, en ciertos sectores académicos, a la jerga de carácter vulgar se le denomina replana.
- ❖ El lenguaje de determinados grupos sociales, como el de los jóvenes, también suele denominarse jerga juvenil.

Verificando el aprendizaje

Nivel Básico

1. La definición correcta de *idioma* es _____.
a) un dialecto menor en zonas alejadas
b) cualquier lengua se considera idioma
c) una lengua reconocida como oficial por un Estado
d) un código particular que usan los humanos
e) un vocabulario jurídico

Resolución:

El idioma es un concepto más político que lingüístico y se refiere a la oficialización de una o más lenguas.

Rpta.: c

2. En consideración al castellano estándar, se puede afirmar que la expresión: «¡Qué bony, amix!», es un claro ejemplo de:
a) Dialecto
b) Norma estándar
c) Jerga (juvenil)
d) Arcaísmo
e) Neologismo
3. En Lingüística; término que se define como propio de una comunidad lingüística.
a) Jerga
b) Habla
c) Lengua
d) Sociolecto
e) Dialecto

4. Dado que la lengua es propiedad de una comunidad, se afirma que es _____.
- a) psicofísica
 - b) abstracta
 - c) colectiva
 - d) individual
 - e) sistemática

5. Se entiende por dialecto a _____.
- a) un sistema de signos exclusivamente gráficos
 - b) un sistema de dibujos representativos de ideas
 - c) una variación de la lengua por cuestiones geográficas
 - d) cualquier combinación de signos
 - e) las recomendaciones de uso del sistema articulado de cada comunidad

Nivel intermedio

6. Las expresiones: «Vos sos mi nene»; «Tú eres mi bebé» constituyen casos de _____.
- a) dialectos
 - b) interlectos
 - c) idiolectos
 - d) lenguas distintas
 - e) distintos idiomas
7. Enunciado que define mejor a un dialecto:
- a) Una variación de corte fonético.
 - b) La manera propia del habla de un grupo profesional.
 - c) La variación regional de una lengua general.
 - d) Una manera arcaica de hablar.
 - e) Una lengua indígena sin escritura.
8. Es una característica de la lengua que la describe como mental.
- a) Psicofísica
 - b) Abstracta
 - c) Concreta
 - d) Personal
 - e) Momentánea

10. Vocabulario que desarrollan ciertos grupos por razones profesionales o sociales:
- a) Lengua
 - b) Dialecto
 - c) Jerga
 - d) Lenguaje
 - e) Habla

Nivel avanzado

11. Variación regional de una lengua que puede presentar aspecto fonético, morfológico, sintáctico y semántico.
- a) Lengua
 - b) Idioma
 - c) Lenguaje
 - d) Dialecto
 - e) Norma

Resolución

Dialecto geográfico o regional es el que se configura en los límites de una localidad, región o área geográfica.

Rpta.: d

12. La lengua es _____ porque puede ser descrita y analizada en función a normas y principios.
- a) social
 - b) individual
 - c) histórica
 - d) más o menos fija
 - e) teórica

13. El lenguaje de determinados grupos sociales, como el de los jóvenes, también es llamado _____.
- a) jerga
 - b) lengua
 - c) dialecto
 - d) habla
 - e) idioma

14. El prestigio de una lengua está determinado por factores _____.
- a) lingüísticos
 - b) sociales
 - c) geográficos
 - d) biológicos
 - e) raciales

UNMSM 2009 II

15. La variante sociorregional de una lengua natural es reconocida como _____.
- a) habla
 - b) lengua
 - c) dialecto
 - d) lenguaje
 - e) idioma

UNMSM 2012 II